

## Anexo II

COMPLEMENTO SALARIAL POR SALIDAS ESCOLARES DE MÁS DE UN DÍA DE DURACIÓN (Anexo II del VII Convenio Colectivo)	
Cada día lectivo o laborable no lectivo de presencia obligatoria en el centro que coincida con la salida.	56,31 €
Cada día no lectivo o laborable de no presencia en el centro, incluidos los sábados, que coincida con una salida de carácter nacional.	90,06 €
Cada día no lectivo o laborable de no presencia en el centro, incluidos los sábados, que coincida con una salida de carácter internacional.	101,31 €